

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orilla (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los dias excepto los  
sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Ibiza fran-  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino. id. id. . . . . 12 r.  
Cada número suelto . . . 1 r.

PALMA.—MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 1853.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Quando un cuácaro quiere matar á un perro, como su religion le prohíbe derramar sangre de ninguna especie, lo que hace es salir á la calle y gritar: «ese perro está rabioso,» con lo cual se desahoga del pobre animal sin ningun escrúpulo de conciencia. Algo parecida á esta manobra, es la que han puesto en práctica algunos periódicos de esta capital, cuando alguno de los individuos de su partido acepta un empleo: «ese es un desertor; ese es un apóstata,» gritan de voz en cuello, aguardando escitar con esto la voz de opinion, y convertir en paria al antiguo socio. No parece que la opinion se muestra muy docil á esta incitacion. Los individuos que han militado en las filas del progreso y han sido llamados por el gobierno para tomar parte en sus trabajos, continúan gozando del aprecio general que por sus servicios y cualidades han adquirido y que no podran arrancarles todas las plumas de los diarios progresistas, ni todos los cuácaros de Pensilvania.

En la fogosa catilinaria que la *Nacion* fulmina contra esta clase de personas, se le ha escapado una contradiccion, harto estraña en escritores tan agudos. Véjase amargamente de haber sido espulados los progresistas «de la administracion y de todas las carreras del Estado, negando la debida recompensa á los méritos, á los servicios, á la capacidad y al patriotismo;» y añade á renglon seguido, sin ningun intervalo: «últimamente se ha concebido el proyecto de aniquilarnos con las apostasias. Esta es una persecucion mil veces mas temible y mas dañosa que ninguna otra porque lleva la desconfianza á los ánimos e introduce desconcierto en el seno mismo del partido.»

Hormiguean en nuestra cabeza las respuestas victoriosas con que podriamos pulverizar toda esta argumentacion. Vamos solamente á escojer la mas favorable á nuestros adversarios. Suponemos por un instante que el partido moderado se halle animado de todo ese espíritu de hostilidad contra el progresista, que la *Nacion* le atribuye; suponemos que ha formado la revolucion firme de destruirlo sin dejar la menor señal de su existencia. ¿No vale infinitamente mas consumir esta obra por medios, no solamente suaves, sino gratos y satisfactorios, que por medios odiosos y violentos? ¿No prueba este sistema la existencia en el gobierno de un gran fondo de ingenio y de benevolencia, que son dos cualidades dignas de aprecio en los que están destinados á regir la suerte de los hombres?

Si es cierto, como la *Nacion* se lo imagina y nosotros negamos redondamente, que el partido progresista ha sido en los años anteriores víctima de «prolongadas contrariedades, de profundos desastres, de negras penalidades, de hondas amarguras, de infinitos vejámenes, de continuadas torturas,» y que resistiendo denodadamente á este torrente desencadenado de infortunios, conserva aun toda su lozanía, toda su fe y todo su vigor, ¿no era ya tiempo de mudar de táctica para destruirlo,

suponiendo siempre que tal fuese el designio de los moderados, y de acudir á los anodinos en lugar de los repulsivos? Si hubiéramos de creer á la narracion de nuestro colega, la mudanza de régimen ha producido el efecto deseado, puesto que ese partido, antes tan lozano y tan vigoroso, se encuentra en el dia, segun confesion del mismo escritor, desconfiado en los ánimos, desconcertado en su seno, enervada su fé, y quebrantado su ardimiento. El mayor enemigo del partido progresista no habria podido retratarlo con mas feos colores.

Pero no prolonguemos esta absurda hipótesis. Ni los moderados han querido jamás aniquilar al partido que les hace frente, ni el gobierno actual ha intentado emplear, con el mismo fin, el odioso instrumento de la apostasia. El gobierno ha buscado; para darles parte en sus trabajos, lo que mas necesita en el desempeño del noble fin que se ha propuesto; ha buscado talento, honradez, responsabilidad moral, patriotismo, deseos de ser útil y de contribuir á la ventura de la nacion. Donde quiera que ha descubierto estas cualidades, ha procurado atraerlas á sí, sin reparar en el color de la bandera bajo la cual se habia alistado el que la poseia. A nadie le ha puesto una pistola á los pechos para hacerle aceptar un destino. *Nolenti non fit injuria*. Si ofrecer un empleo es un agravio, el desagravio se reduce á no admitirlo. Los que ni se han creído agraviados por esta oferta, ni han querido preferir los dogmas del partido, á la honra de servir la causa pública, han dado una prueba de buen sentido y de amor á la patria, que les es en alto grado honorífica. En cuanto á los millares de conscriptos que acuden diariamente á llenar los huecos abiertos en las legiones del progreso, lo que esto prueba únicamente es que el gobierno le ha hecho un grandísimo favor en el mismo sistema de seducccion que con tanta acrimonia se le hecha en cara, porque si cada docena de desertores ó de apóstatas le proporciona millares de reclutas ó de creyentes, claro es que el partido gana mas que pierde con ese plan del cual ya no puede decirse con razon que el plan de seducccion «lo desconcierta, lo enerva y lo quebranta.»

No seguiremos á nuestro colega en el campo de las personalidades; ni queremos saber si los que él llama apóstatas y desertores, han dado ó no pruebas de abnegacion, han sufrido ó no padecimientos, ó si tienen ó no una buena hoja de servicios. Lo que sabemos es que algo deben valer, cuando sin emplear intrigas, sin acudir á empeños, sin echar mano de la pretension ni de la lisonja, han atraido la atencion del gobierno y han merecido su preferencia. La *Nacion* se da la enhorabuena por ver á su partido libre de estos advenedizos. Su aceptacion de los destinos á que han sido nombrados, es para nuestro colega digno asunto de un canto de triunfo. Aquí viene bien lo de Pirro: «con otra victoria como esta, estamos perdidos.»

(Del Herald.)

La cuestion de Oriente toma nuevo aspecto: en Constantinopla no se ha recibido con la moderacion que en Lóndres y en

Paris la noticia de la ocupacion de los Principados. El Divan, sin embargo, estaba dividido; aunque iba prevaleciendo, segun las últimas noticias, el espíritu guerrero. ¿Podremos adivinar lo que esto significa? Recordaremos algunos hechos que conviene tener presentes en esta ocasion.

Quando el príncipe Menschikoff llegó á Constantinopla con la mision que dió lugar á la cuestion pendiente, la primera contestacion del Sultan fué llamar al ministro al hombre que representaba en la Puerta una política contraria á la Rusia: ese hombre es Reschid-Bajá, y si volvió á los consejos del Sultan de donde habia salido por las influencias de San Petersburgo, fué sin duda por las influencias de las dos naciones que se asociaron á la Turquía en el conflicto con la Rusia. Pues bien: Reschid-Bajá, cuyo llamamiento fué una señal de guerra, es hoy el que en el Divan ha aconsejado la moderacion contra la mayoría de sus cólegas, que se han empeñado en declarar como *casus belli* la ocupacion de los Principados. ¿No será pues posible, no es muy probable que Reschid-Bajá, el hombre elegido para recoger el guante arrojado por el príncipe Menschikoff en nombre de su amo, obedezca á las mismas influencias á que debió su nueva eleccion al poder? En esto se cumpliria lo que decíamos en nuestro último número: que la Francia y la Inglaterra, despues de haber excedido el espíritu guerrero en Turquía, desean la paz á toda costa cuando el peligro arrecia. Pero las cosas ya no quedan aquí. Reschid-Bajá se encuentra vencido; el espíritu de la poblacion domina en los consejos del Sultan, y su primer consejero ni ha tenido valor para retirarse, y cede, y lleva trazas de asociarse á la opinion de sus compañeros: hé aquí el verdadero conflicto; porque nuestras simpatias para con la Turquía no nos hacen desconocer su debilidad, y empeñándose sola en una guerra, si su derrota no es segura es mas que probable. No desesperemos sin embargo. La Inglaterra y la Francia únicamente podran promover una solucion pacífica en el caso en que la Turquía ceda á sus consejos; pero si la Turquía resiste, si la guerra sale de la Turquía, no hay remedio; las escuadras inglesa y francesa tienen que pasar los Dardanelos: porque aunque sea á pesar de esas dos naciones la independencia de la Turquía se verá amenazada, Constantinopla se verá en peligro, y la Inglaterra y la Francia tienen interes en alejar ese peligro y en sostener aquella independencia. Y sucederá por una estraña combinacion de circunstancias lo que no es ordinario; que el débil arrastrará á los fuertes; sucederá tambien que, como providencialmente, la Inglaterra y la Francia serán conducidas á intervenir con su fuerza en la cuestion, de cuya gravedad son ellas solas las responsables, por mas que ahora, segun parece, quieran verla resuelta por la via de las negociaciones.

Despues de lo que hemos escrito sobre esta cuestion, casi es inútil que digamos la manera como recibiríamos la realizacion de estos pronósticos. Repetimos que no deseamos la guerra; que la guerra no entra en las condiciones del siglo en que vivimos y de la civilizacion que hemos alcanzado; pero es preciso tener en cuenta

una cosa muy importante, y es que hay una nacion en Europa que no participa de nuestra civilizacion, que no respeta intereses, que no tiene mas política ni mas aspiraciones que su propio engrandecimiento; y claro es que de este modo lleva una inmensa ventaja á los otros países donde se respetan creencias é intereses. Estamos relativamente á la Rusia como el hombre de pundonor se encuentra relativamente al que desconoce todas las consideraciones sociales; pero llega un caso en que son tales las provocaciones y tanta la osadía, que el hombre pundonoroso se vé en la necesidad, si no quiere pasar por cobarde, y quiere verse libre de ataques bruscos, de ponerse al nivel de su enemigo, y darle una leccion que le contenga. Esta conducta no es estéril: al contrario, el hombre imprudente se modera cuando vé que no se sufren sus provocaciones, y el hombre moderado puede salir á la calle sin peligro. La Rusia es el hombre temerario: las naciones occidentales representan el papel del hombre pundonoroso: una leccion á la Rusia, y valdrá mas que todas las contemplaciones que se llaman notas en el lenguaje diplomático, y á la Rusia la hará moderada y prudente si no la voluntad el temor. La paz es lo que nosotros encontramos en una descarga disparada en el Bósforo por las escuadras combinadas de Francia é Inglaterra: por eso y solo por eso, por amor á la paz es por lo que deseamos oír esa descarga.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de julio.

Anoche salieron de Madrid para la Granja, los Sres. Benavides y D. Alejandro Castro. Hoy á las doce han salido en la misma direccion los Sres. conde de San Luis, Fariñas, Mora y otros no menos notables. Mañana deben encontrarse en San Ildefonso la mayor parte de los hombres políticos que figuran al frente de los partidos en nuestro país.

Anteayer vino y marchó en un solo dia á la Granja el secretario del general Pezuela. Unido á esto la seguridad que hay de que el Sr. Cañedo va á dejar el mando de la isla de Cuba, y de que ya en otras ocasiones se le han hecho ofertas semejantes, ha hecho creer á algunas personas que ahora ha vuelto á ofrecerse al general Pezuela el mando de la isla de Cuba; pero estos rumores merecen antes de ser creídos confirmacion.

La *Epoca* de esta tarde confirma lo que hace cinco dias anunció la *Correspondencia* sobre estarse confeccionando una ley de Bolsa y otra de Montes.

Contestando hoy la *Epoca* al *Heraldo* y explicando porque en estos momentos defiende con mas energia al ministerio, dice que ha fracasado una combinacion ministerial en estos últimos dias; pero, sea dicho con perdon de la *Epoca*, si bien puede haber y hay numerosas personas que desean ser ministros, ni un instante los actuales han perdido hasta ahora la confianza de S. M.

Otra carta de San Ildefonso que se nos ha facilitado á última hora dice lo siguiente que

explica algo de lo que está pasando en materia de ferro-carriles.

Desde la llegada del señor Pastor el miércoles por la mañana han menudeado los consejos de ministros, y el viernes, ayer, antes de partir el señor Leisundi vieron a S. M. este y el ministro de Fomento el señor Moyano.

El ministro de Fomento tiene ya ultimados todos los expedientes sobre ferro-carriles, y de resultados de lo que pasó anoche en el Consejo presidido por S. M., hoy sábado, a primera hora, han debido reunirse nuevamente los ministros con el objeto de demorar lo menos posible la publicación de los decretos que con tanta ansia espera el público.

De un momento á otro deben ser llevados á la firma de S. M. la Reina el reglamento del cuerpo de ingenieros de caminos y el de espropiación de terrenos por motivos de utilidad pública.

Mientras que en las altas regiones del Real sitio de San Ildefonso, se agitan las cuestiones políticas y económicas de mayor trascendencia, en otras solo se ocupan de las funciones que deben tener lugar, con motivo de ser mañana día de Santa Cristina y con el de anunciar el embarazo de S. M. La Granja está llena de forasteros y de notabilidades de todas clases. En la madrugada de ayer llegaron los embajadores de las potencias extranjeras, y para el gran baile que debe darse en Palacio y en los iluminados jardines de la Granja cuando se declare el estado interesante de S. M., están convidados todos los hombres notables de la corte, así de la oposición constitucional y parlamentaria como de los que apoyan al gabinete.

*Idem 26.*

Estos días últimos se ha hablado de variaciones en el personal de los subdirectores de Aduanas y aun se ha dicho que el señor don Pedro Cros iba á ser elevado á un mas alto puesto en la Hacienda; pero este rumor se ha desvanecido completamente con gran ventaja de la renta quien tiene en el señor Cros, uno de los empleados mas activos é inteligentes.

Ya se encuentra en Madrid el Sr. Vivó, ministro plenipotenciario de Méjico en España.

En reemplazo del Sr. Lasala difunto, ha sido elegido diputado por San Sebastian, el señor D. Joaquin Claveton.

El 23 de julio llegó á Valencia para examinar las obras del Puerto el señor Subercase, inspector general de obras públicas.

Ha sido condenado á muerte en Granada el teniente cura de Cuenter por haber asesinado de un tiro á otro sacerdote.

Está próxima la colocación de un hilo electro-telegráfico entre Bilbao y Portugalete.

El 20 se encargó del gobierno civil de Victoria el señor Vivanco, antiguo diputado foral. Su nombramiento ha sido muy bien recibido.

El 21 llegó al Ferrol el Sr. Pinzon, comandante general de guarda-costas, con el objeto de reconocer los puertos inmediatos.

En una carta litografiada de Paris, se dice que Mr. Soulé se ha jactado de que ya está arreglada la venta de la isla de Cuba á los Estados-Unidos. Esta absurda noticia debe ser reproducción de un rumor antiguo ó una de esas especiales especiotas, que solo caben en los periódicos anglo americanos.

D. Mauricio Lopez Robers, director del *Diario Español*, ha decidido presentarse como candidato para diputado á cortes en las nuevas elecciones del distrito de Rivadavia (Orens) el mismo en que ha dicho que se presentaba también candidato el Sr. Coello, director de la *Epoca*. Parece que el Sr. Robers cuenta con la promesa de apoyo de todas las oposiciones.

Parece que está próximo á realizarse el proyecto de construir todas las carreteras provinciales de Cataluña en el corto espacio de cinco años. Los presuntos contratistas no piden otros fondos al gobierno que los arbitrios establecidos de construcción de dichas carreteras, y con una rebaja del 20 p. c. en el tipo que están presupuestadas.

Segun noticias que tenemos por semi-oficiales, las negociaciones del Tesoro para la renovación de la deuda flotante en julio, se ejecutan con facilidad; y aunque no hay la extraordinaria afluencia de otros meses, no existe desconfianza. De los 25 ó 30 millones que habia colocado el día 23, mas de 20 habian sido en los nuevos billetes del Tesoro y el resto en letras sobre las tesorerías de provincias al 7 por 100.

Entre las personas que se ocupan de los asuntos de Hacienda, se tiene por seguro que el Sr. Pastor aguarda á la reunion de las cortes para consolidar del modo que se crea mas conveniente las dos terceras partes al menos de la actual deuda flotante.

*(Corresp. autóg.)*

## VARIETADES.

### Contra el reumatismo.

Porque lo juzgamos del interés para la gran mayoría de nuestros lectores reproducimos la siguiente noticia que publica un periódico de medicina, sobre el nuevo remedio contra el reumatismo, descubierto por el profesor don Miguel Blasco y Millan.

Dice así:

«Juzgo de importancia dar á conocer á mis compañeros las ventajas que he obtenido con un medicamento que he descubierto para combatir las afecciones reumáticas, sobre las que ejerce una admirable acción; deseo de que llegue á conocimiento del público científico, y enemigo de la farsa de medicamentos secretos, pongo á continuación el modo de preparar dicho medicamento.

Tómese una libra ó mas de lombrices terrestres (*Lumbricus terrestris*, L.), y despues de limpiarlas, aun que sin lavar, colóquense en una redoma de vidrio bien tapada, y pónganse en una porción de cieno en el momento de la fermentación, á media vara de profundidad; déjese permanecer en dicho sitio 24 horas, y se hallará, al sacar la redoma, que las lombrices se han convertido en un líquido turbio, algun tanto terregoso, cuyo olor, bastante fuerte y nauseabundo, es muy semejante al hedor que arrojan las sardinas podridas. Obtenido de este modo el medicamento, en el estado en que debe usarse, bñese la parte afectada del dolor reumático con un trapo empapado en dicho líquido tibio, cuya operación debe repetirse dos ó tres veces en el día, poniendo encima un papel de estraza bien caliente: á los pocos días desaparece el dolor como por encanto.»

*L'Echo du pacifique*, periódico francés que se publica en San Francisco de California, publica en su número del 29 de mayo el siguiente notable artículo, acerca del estado de aquel país.

«Nuestra situación interior (dice), dista de ser brillante en este momento. Siempre la misma estagnación en los negocios, siempre la misma dificultad en la colocación de las mercancías de toda clase. Los almacenes y los de-

pósitos están llenos hasta no poder mas. Si dura todavía algun tiempo el movimiento de importación, no se sabrá que hacer con los productos que nos envía el extranjero.

Solo las minas son las que producen en este momento merced á la conclusión de algunos de los canales gigantes que toman las aguas de los rios en su fuente, y que las conducen al través de las montañas á distancias considerables, algunas veces á 50, 60 y hasta 100 leguas, para alimentar con ellas los placeres agotados. Hoy el minero encuentra agua en los campamentos mas importantes. A falta de este elemento, se suspendía en verano la extracción del oro en los placeres que no tenían agua.

Como consecuencia necesaria de este nuevo estado de cosas, el trabajo aislado está casi abandonado. Los mineros se reúnen en partidas, explotan en comun su *longtom* y los *sluices*, segun los procedimientos mas perfeccionados, y recogen tanto ó mas oro que en ninguna otra época.

Por otra parte se prosiguen los trabajos activamente y sin descanso en un gran número de puntos. Revuelto y atormetado por brazos vigorosos, el suelo de nuestros fértiles valles ofrece el espectáculo mas grato. Se ven inmensos campos de patatas, de trigo, avena, maiz y legumbres de toda clase.

Chile, el Oregon y la misma América del Norte tendrán que quejarse de nosotros este año. Sus productos no hallarán aqui tanta salida; pero en cambio la California, menos tributaria del extranjero, guardará en su seno una parte de ese polvo de oro, que hasta ahora no ha hecho mas que atravesar la ciudad de San Francisco para ir á activar las industrias extranjeras.

Este cuadro tiene sin embargo sus sombras: en varios puntos del interior han estallado graves dificultades entre los squatters y las autoridades del país. En las riberas del Sacramento, principalmente, el marshal de los Estados Unidos ha sido insultado, herido, y por poco le asesinan mientras desempeñaba un deber de su encargo, leyendo en alta voz una intimación del tribunal de distrito, segun la forma prescrita por la ley. Corre el rumor de que se va á enviar al teatro de aquellos desórdenes una compañía de tropas regulares á las órdenes de un coronel. Todo esto es lamentable, y quisiéramos poder decir que esto es el fin, y no el principio de un nuevo estado de cosas.

Lo que no contribuirá poco á prolongar esos desórdenes, es una disposición tomada recientemente por el gobierno de Washington. Sábese que hace cerca de un año se ha establecido entre nosotros una comisión encargada de dar su dictámen sobre los títulos de propiedades. Las decisiones de esta comisión debían ser definitivas, segun la creencia general, al menos en lo que concierne al gobierno americano, es decir, que todas las veces que se hubiese confirmado un título, el interesado habria de resignarse y aceptar el fallo sin apelar. Se sabe de repente que no será así, y que todos los juicios pronunciados en favor de los particulares deberán revisarse ante un tribunal superior establecido en los Estados Unidos, presentándose como parte el mismo gobierno.

Es muy de sentir esta decisión; perpetuará la anarquía contra la cual hace tanto tiempo que luchamos; porque se necesitarán años enteros para obtener la decisión del tribunal supremo de los Estados Unidos.»

### PALACIO DE CRISTAL DE NUEVA-YORK.

#### Exposicion de la industria universal.

Esta exposicion, tantas veces anunciada y tantas propuesta, se verificará sin falta el día 14 de este mes. Se ha publicado ya el programa de la inauguración del palacio de cristal. La solemne ceremonia se compondrá de una oración religiosa, música, discurso del presidente de la asociación y de otros ora-

dores distinguidos, y un coro final de *luya*.

Lo mas notable de este día será la presencia del general Pierce, presidente de los Estados Unidos, y de una parte de su ministerio que llegarán el 13 por la noche á esta ciudad. Se anuncia que también llegará igual objeto el gobernador del Canadá, parte del cuerpo diplomático extranjero, todos los gobernadores de los Estados Unidos, y un gran número de empleados y funcionarios de este y otros países. Se harán entrada en el palacio en aquel día que hayan mandado artículos á la exposición y los que tengan invitación especial, se venderán entradas.

Desde el 15 se ofrecerán en venta billetes de entrada general, que pueden darse en las puertas del mismo edificio, el almacén de música de Wm. Hall and en el número 239 de Broadway. Las papeles de admisión son desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche. El billete de entrada para toda la familia es de diez duros, con derecho para un caballero con una señora. La entrada para un niño es de cincuenta céntavos por persona, y veinte y cinco por los niños menores de diez años.

Ninguna idea podemos dar todavía de los objetos que se ofrecerán á la observación pública. Mas sin embargo de que la exposición universal de Dublin ha llamado la atención de la industria europea, y que se han recibido gran número de objetos de diferentes países del mundo, y que mucho que admirar y no poco que aprender en la exposición universal de Nueva York. Aunque tendremos cuidado de dar cuenta de nuestros lectores de los objetos que se exhiben, mas dignos de ser descritos ó mencionados, creemos que no perderán su tiempo los hombres prácticos é ilustrados de la América del Sur que se propongan visitar Nueva York en una época tan notable para el desarrollo de la industria y de las ciencias físicas del mundo civilizado.

Parece que los productos de la industria se clasificarán de un modo muy sencillo, que, como en Londres, todos los que se exhiben se dividirán en 31 clases diferentes, cuya nomenclatura es esta:

1. Minerales, explotación de minas, metalurgia, cartas y perfiles geológicos y minas.
2. Productos y procedimientos químicos y farmacéuticos.
3. Sustancias alimenticias.
4. Sustancias vegetales y animales, empleadas en la fabricación.
5. Máquinas de uso directo, comprendiendo las máquinas de vapor, hidráulicas y neumáticas, los coches para los ferro-carriles, y otros.
6. Aparatos y herramientas de fabricación.
7. Invenciones arquitectónicas y procedimientos de construcción.
8. Arquitectura, artillería, armamento y equipo navales.
9. Agricultura, horticultura, aparatos y máquinas de lechería.
10. Instrumentos de física y productos resulten de su uso (es decir, daguerrotipos, etc., etc.), mapas y cartas marítimas, y lojería.—B. instrumentos y aparatos de ruja.
11. Artículos de algodón.
12. Artículos de lana.
13. Artículos de seda.
14. Artículos de lino y cáñamo.
15. Tejidos mezclados, chales, telas, ras, etc.
16. Cueros, pieles y cerdas, y artículos fabricados con estas materias.
17. Papel y papelería, tipos de imprenta, tipografía y encuadernación.
18. Tejidos teñidos y estampados, de todos como tales.

19. Alfombras y tapices; encajes bordados, guarniciones y trabajos de aguja.  
 20. Vestidos.  
 21. Cuchillería é instrumentos cortantes.  
 22. Quincallería de hierro, latón, estaño, quincallería en general, comprendiendo lámparas, candeleros y batería de cocina.  
 23. Artículos de metales preciosos ó imitaciones, joyería y otros adornos personales, bronce y objetos de arte en general.  
 24. Artículos de vidrio y cristal.  
 25. Porcelanas y productos cerámicos.  
 26. Artículos de decoración y productos de tapicería; comprendiendo los artículos de *papiermaché*, papel para entapizar, y los objetos de laca.  
 27. Artículos de mármol, pizarra y otras piedras de adorno, cimientos, etc., para construcción y decoración.  
 28. Artículos procedentes de sustancias animales ó vegetales, no tenidas ni cuajadas y no especificadas de otro modo.  
 29. Artículos diversos y pequeños productos, perfumería, repostería, juguetería, aves desecadas, etc.  
 30. Instrumentos de música.  
 31. Bellas artes, escultura, pintura, grabado, etc., etc.

*Dos vapores de distinto calibre.*

El vapor más grande de pasajeros en Inglaterra, el *Himalaya* fué botado al agua el 24 de mayo. Tiene una longitud de 240 pies, una anchura de 47; puede contener 5,550 toneladas, su máquina es de fuerza de 700 caballos, y está arreglado para 400 pasajeros de cámara y tiene además espacios para 10,000 quintales de carga y 24 idem de carbon. El buque de vapor más pequeño que nunca ha surcado las aguas del Océano Atlán-

tico, el *Fósforo*, construido en Brikenhead (América del Norte) y destinado para la navegación del río Maule, en la América del Sur, ha llegado felizmente á Valparaíso por su propia fuerza. Tiene solo 43 toneladas y la fuerza de 40 caballos, y está tripulado de 43 personas.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

*de las islas Baleares.*

Queda señalado el día 14 del próximo mes de agosto para la subasta y remate de la construcción de 1030 varas de camino en el vecinal de primer orden que desde Pollensa dirige á esta ciudad y consiste en el tramo que media desde *can Gallerdó* hasta el puente de *son Bruy*. El remate tendrá lugar en la referida villa de Pollensa á las doce de la mañana del expresado día ante la comisión compuesta de las personas que prescribe la regla tercera del artículo 111 del reglamento de caminos vecinales de 8 de abril de 1848. La naturaleza de los trabajos que han de emprenderse, el importe total del presupuesto, las condiciones de la adjudicación, las facultativas, las económicas y la cantidad que ha de depositar el rematante como garantía de sus obligaciones, quedan consignadas en documentos que se hallarán de manifiesto en la secretaría de este gobierno y en la del ayuntamiento de la villa de Pollensa. El remate no tendrá efecto hasta que merezca mi aprobación. Lo que he dis-

puesto se publique en el boletín oficial y en los periódicos para conocimiento de las personas que deseen entrar en licitación, encargando muy especialmente á los alcaldes de esta provincia que cuiden también de publicar por carteles este anuncio según lo prescrito en el artículo 110 del reglamento de caminos vecinales ya citados. Palma 28 de julio de 1853.—El V. P. del C. P.—Felipe Puigdorfilá.

**CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA**  
DE LAS BALEARES.

La regla 4.ª de la circular de las direcciones generales del Tesoro y de contabilidad de la Hacienda pública de 5 del corriente dispone que para acreditar la identidad de los perceptores en el primer pago que haga la Tesorería por haberes de la clase pasiva, se facilite por esta contaduría á cada interesado una papeleta en la que entre otras formalidades deberá estamparse la firma del interesado ó de su apoderado, á presencia del oficial encargado de la formación de la nomina.

Se avisa por medio del Boletín oficial y demás periódicos de esta ciudad, á fin de que los referidos perceptores puedan presentarse en esta Contaduría con la oportunidad conveniente á llenar dicho requisito. Palma 3 de agosto de 1853.—Estanislao Joaquín Pintó.

**TESORERIA DE LAS BALEARES.**

Con arreglo á lo prevenido en la regla 13 de la circular de las direcciones generales del Tesoro y de Contabilidad de la

Hacienda pública de 5 de julio último, se abrirá el pago de las clases pasivas el día 5 del actual, en cuyo día y en el siguiente cobrarán los señores gefes, oficiales y tropas retiradas de guerra, viudas de la espresada clase y jubilados de la administración militar. Igualmente percibirán sus haberes desde el día 8 al 10 los jubilados y cesantes de todos los ministerios, pensionistas de los montes pios civiles y de guerra, retirados de marina y pensionistas del referido ministerio y desde el 10 en adelante los exclaustrados y secularizados de ambos sexos.

Lo que se avisa por medio del Boletín oficial y demás periódicos de esta capital para conocimiento de los interesados á quienes se encarga no demoren su presentación más allá de la época prefijada en la regla 17 de la citada circular pues de lo contrario sufrirán el perjuicio que en la misma se marca. Palma 3 de agosto de 1853.—Francisco de Aguilera.

**HOSPITAL**

*de la provincia de las Baleares.*

El sábado próximo 6 de los corrientes y siguientes no festivos desde once y media á la una del día se procederá en este establecimiento á la venta en pública subasta de una porción de maderos de varias clases y dimensiones que están de manifiesto en el propio Hospital. Lo que se avisa al público para que llegue á noticia de las personas á quienes convenga tomar parte en la licitación. Palma 2 de agosto de 1853.—El Administrador—Bernardo Civera.

PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES  
Mallorquin y Barcelones.

Se avisa al público que el domingo 7 del que corre y á las 8 de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el *Barcelones*, al mando del capitán D. Gabriel Medinas: admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 2 de agosto de 1853.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 2.

De Valencia en 2 dias laud San Vicente Ferrer, de 26 ton., pat. Marti, con melones.  
De Cadiz en 15 dias laud Magdalena, de 60 ton., pat. Berga, con trigo y habas  
De Torreveja en 4 dias laud Dolores, de 41 ton., pat. Atienza, con patatas y melones.

DESPACHADOS.

Dia 2.

Para Valencia laud San José, de 16 ton., pat. Seguí, en lastre.  
Para Altea laud Rosario, de 11 ton., patron Perez, con 1 pasag., leña y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de hoy.

LA INVENCION DEL CUERPO  
DE S. ESTEBAN PROTOMARTIR.

Mucho tiempo estuvo escondido sin saberse donde el sagrado cuerpo del proto-mártir san

Esteban hasta que el Señor se dignó revelarle en tiempo de los emperadores Honorio y Teodosio el menor, el año 415 de nuestra salud, á un venerable presbitero llamado Luciano. A este estando durmiendo apareció Gabriel, en traje de un anciano venerable y le señaló el lugar donde estaban sepultados los cuerpos de S. Esteban, Nicodemus, Albion y el suyo: mandándole que fuese á Julian, obispo de Jerusalem y que los buscase y colocase en otro lugar mas decente. El obispo, acompañado de los obispos circunvecinos, del clero, y gran número de gentes dando gracias á Dios por aquel señalado beneficio, se dirigió al lugar señalado, y cavando en él hallaron los sepulcros y aquellos cubiertos con piedras. Abriendo el cerca donde estaba el cuerpo de S. Esteban salió un suavísimo olor, que parecia á los presentes hallarse en el paraíso, sanaron de sus dolencias muchos enfermos y endemoniados. Los santos cuerpos fueron trasladados á otros lugares mas decentes, y el del proto-mártir se colocó en la santa iglesia de Sion, donde habia sido ordenado de diácono.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Catalina de Sena se celebrará la fiesta de su fundador Santo Domingo de Guzman: á las diez se cantará la misa mayor con musica y sermón que dirá el orador D. Juan Bautista Pol.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	21 grad.	28 p. 2	80
12 del dia.	23	28 2	80
5 de la tarde.	23	28 2	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 4 hs. 58 ms.  
Pónese á las ——— 7 » 2 »  
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 57 s.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL  
DE SOCORROS MUTUOS.

Se recuerda á los señores socios que el dia 15 del presente mes concluye el plazo señalado para el pago del primer trimestre del segundo semestre, debiendo verificarlo en poder del tesorero D. Pedro Sureda, farmacia calle de San Miguel. Palma 4.º de Agosto de 1853.—Onofre Gonzalez secretario.

Se desea vender una casa

zaguan con todas las comodidades para una familia numerosa en un punto centrico de esta ciudad. En esta imprenta darán razon.

En la casa número 4, ca-

lle de las monjas de la Misericordia se vende un birlocho y un caballo de tiro y de silla en buen estado de servicio. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles, un piano y libros de varias clases.

En la calle de Puigdorfi-

la número 40 se venden dos camas nuevas de acero de un cuerpo, y otros muebles.

El maestro carpintero que

tiene su taller en el edificio que fué oratorio del Sepulcro, tiene algunas puertas en buen estado para vender, á precios acomodados.

Se desea vender una

con pequeña porcion de terreno contigua a la misma y maquinaria para hacer aceites en la villa de Soller, inmediata á la denominada *den Olla*. Para su ajuste avistarse con D. José Villalonga y Aguilera con D. Juan Bagur, vecinos de esta villa.

Se ha extraviado un

to de billete de la loteria del 17 de julio último pasado número 10.255: la persona que lo haya hallado, podrá devolverlo á la administracion y se le gratificará el hallazgo.

El dia 8 de los corrientes

á las nueve de la noche se rematará si la oferta acomoda y segun el plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Bonanova, la casa números 12 y 13 manzanilla en esta ciudad y parroquia de la Aldayna.

A voluntad de su dueño

y demas interesados se saca á pública subasta el predio llamado *La Cova* sito en el término de esta ciudad y cerca la iglesia de San Bonanova, segun el plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Bonanova, más, y el dia que se señale para el remate se anunciará oportunamente.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ ULLASTRA

IMPRENTA BALEAR  
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES  
Calle de San Francisco, número 30.